

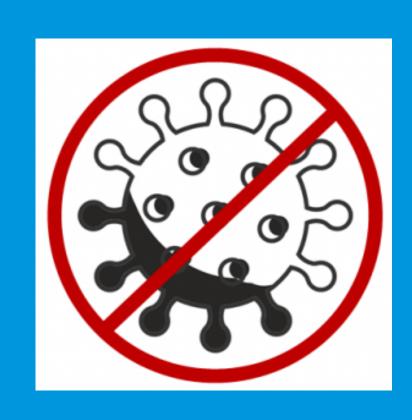
INDICACIONES PARA LA FASE 2 DEL PLAN DE RETORNO (EN MODALIDAD TELETRABAJO)

RECUERDA:

Si tienes **síntomas** compatibles con **COVID19 o** eres **contacto estrecho** de una persona contagiada, contacta con el Servicio Público de Salud e informa a tu responsable y al Servicio de Prevención de Haya.

Cancela tus visitas, firmas o reuniones presenciales hasta que tu médico te indique las pautas a seguir.

Si te confirman tu **positivo en COVID19**, informa lo antes posible a tu responsable y al Servicio de Prevención de Haya.



MASCARILLAS



Dispondrás de tres mascarillas higiénicas reutilizables.

- Cumplen con la nueva norma UNE-0065:2020.
- Homologadas para 79 lavados y con duración máxima de uso continuado de 12 horas.
- Recomendadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para la población sana.

SI VISITAS UN CENTRO DE TRABAJO DE HAYA:

- Usa la mascarilla en zonas comunes (accesos, aseos, salas de reuniones, ascensores, pasillos, offices e impresoras). No es obligatorio su uso en tu puesto de trabajo, siempre y cuando exista una distancia de seguridad de 1, 5 metros.
- Respeta el aforo de las salas de reuniones.
- Usa gel hidroalcohólico antes y después de tocar elementos comunes.
- Usa únicamente los puestos identificados como PUESTO DISPONIBLE, y si no están señalizados, mantén siempre la distancia de seguridad.
- Sigue el protocolo que se haya establecido en el centro de trabajo para el uso del comedor.
- Sigue cumpliendo el resto de indicaciones proporcionadas durante la Fase 1.